




Causas y condiciones del uso indebido de drogas en Ecuador

Causes and conditions of drug abuse in Ecuador

José Alejandro Valdevila-Figueira^{1,2*} 

Rocío Valdevila-Santiesteban³ 

Marlene Pérez Vázquez⁴ 

Maria Gracia Madero Dutazaka¹ 

¹ Instituto de Neurociencias de Guayaquil, Ecuador.

² Universidad Ecotec, Ecuador.

³ Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, Cuba.

⁴ Unidad Educativa Juan XXIII, Guayaquil, Ecuador.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: alejandrovaldevilafigueira@yahoo.es

Recibido: 25/01/2022.

Aprobado: 09/06/2022.

RESUMEN

La situación del consumo de drogas en Ecuador ha atravesado por diferentes enfoques, mediados por momentos históricos específicos, con la influencia sociocultural del proceso evolutivo.

La posibilidad de enfrentar la situación cada vez más compleja del consumo de drogas se pierde en discursos ambiguos y confusos como "la guerra contra las drogas", "el enfrentamiento al flagelo de las drogas" y "la erradicación del mal de las drogas".

Los métodos de enfrentamiento actual evidencian el deseo desesperado de enfrentar un problema complejo con sencillas soluciones y la esperanza cada vez más exigua de erradicar algo que llegó para quedarse.

Se analizaron las causas y condiciones asociadas al proceso evolutivo de la historia reciente del consumo de drogas en Ecuador, focalizando la atención en la necesidad de un enfrentamiento multidisciplinario e intersectorial, con participación de los actores sociales y con intervenciones familiares que logren un cambio en los estilos de vida.

Palabras clave: drogas, factores de riesgo, factores de protección, legitimación, índice de consumo

ABSTRACT

The situation of drug use in Ecuador has gone through different approaches, mediated by specific historical moments, with the sociocultural influence of the evolutionary process.

The possibility of facing the increasingly complex situation of drug use is lost in ambiguous and confusing talks such as "the war against drugs", "confronting the scourge of drugs" and "the eradication of the evil of drugs".

The current methods of confrontation show the desperate desire to face a complex problem with simple solutions and the diminishing hope of eradicating something that is meant to stay.

The causes and conditions associated with the evolutionary process of the recent history of drug use in Ecuador were analyzed, focusing attention on the need for a multidisciplinary and intersectoral confrontation with the participation of social actors and with family interventions that achieve a change in the lifestyles.

Keywords: drugs, risk factors, protective factors, legitimation, consumption rate.

Introducción

Las conferencias ofrecidas por el Instituto de Neurociencias de Guayaquil a diferentes instituciones docentes de la antes mencionada ciudad, sobre las causas y condiciones que inciden en el alza de consumo de drogas en Ecuador en los últimos años, nos han permitido identificar una marcada amplitud de factores, incluidos los relacionados con las políticas de gobierno y sus aparentes planes de permisividad con el consumo, así como la puesta en vigencia de la tabla de porte de drogas.

Las opiniones son diversas y provienen de diferentes estratos sociales, de diferentes provincias del país e incluso de otros países del área, evidenciándose la percepción sobre la falta de un Plan integral de Prevención e Intervención, apoyado en una visión global limitada y una identificación específica de los determinantes comunes para dar respuesta al problema de las drogas.

Los escasos esfuerzos de evaluación y sistematización de programas, que solo en honrosos ejemplos muestran grandes avances, impresionan desde la perspectiva que refuerza el proceso orientado a la psico-educación y las múltiples formas educativas de reconocer factores de riesgo y factores de protección. La solución más avanzada sería hacer énfasis en el conocimiento de los daños que produce el consumo de drogas.

Desarrollo

Queda claro que no bastará con la intención de resolver el problema diciéndoles a los consumidores que sean como sus progenitores, que los imiten en sus buenas acciones y comportamientos, además del uso cotidiano de expresiones dirigidas a promover el miedo a los efectos del consumo.

La realidad muestra una sociedad que vende las drogas más perjudiciales (tabaco y alcohol), con proyectos efímeros y poco sustentables, cuyos gobernantes y políticos emiten un discurso incoherente, donde la energía dedicada a la solución o enfrentamiento de un problema tan complejo merma en función del avance del tiempo, alejándose cada vez más de la realidad y quedando como promesas incumplidas, aun cuando países como los Estados Unidos anuncian un llamado adecuado a sus gobiernos, orientados hacia la atención nacional en la actual

Causas y condiciones del uso indebido de drogas en Ecuador

epidemia de opioides, siendo críticos saludables de las políticas⁽¹⁾ o defensores centrados en números que no expresan la realidad del suceso.⁽²⁾

Aspiramos a mostrar a una población con posibilidades ilimitadas de ir a un consultorio médico, de tener acceso a la orientación familiar profesional altamente calificada, de ser atendida en un centro de rehabilitación o de acceder a una terapia en cualquiera de sus modalidades, ya sean ambulatorias o de internamiento, eliminando los despectivos y justificativos términos utilizados en el trinomio consumidor-prestador de servicios de salud-sociedad.⁽³⁾

La visión actual, incluso desde la medicina, muestra a los consumidores como abandonados y destinados a no tener lugares donde atenderse, sin asumir que muchas veces se trata de que no existen programas, ámbitos, espacios y actitudes que los provean, por la falta de respuestas gubernamentales rápidas, integradas y apropiadas, aun cuando en el informe de prevención del consumo de drogas y reducción de la vulnerabilidad y los riesgos de la Organización Mundial de la Salud⁽⁴⁾ hace un llamado a lo contrario.

La problemática del uso indebido y/o irresponsable de drogas constituye un complejo problema para el mundo, para los países de América Latina y en especial para Ecuador por sus implicaciones en todo el proceso que van desde la producción y el tráfico, hasta un número cada vez más creciente de consumidores.

El aumento sostenido de consumidores que engrosan las filas de los drogodependientes genera cada vez más efectos negativos en el desarrollo social y económico e impactan en los indicadores de la convivencia adecuada y armónica, de violencia e inseguridad en las ciudades y en algunos casos afectan la estabilidad social.

La realidad de los indicadores relacionados con el consumo actual muestra los siguientes datos:

La presencia de una amplia red de pequeños distribuidores.

Impacto cada vez más fuerte del tráfico y consumo en mujeres, en personas de bajos ingresos y en jóvenes.

Disminución de la edad de inicio en el consumo con reportes de edades inferiores a los 10 años, aun cuando estudios recientes en el sistema educacional ecuatoriano reporta alrededor de los 14 años.⁽³⁾

Causas y condiciones del uso indebido de drogas en Ecuador

Asociación del consumo de drogas con problemas sociales como la desestructuración familiar, el desempleo, el abandono, la violencia y el abuso sexual.

Tendencia al aumento de la producción interna que promete aumentar en breve tiempo.

Altos índices de consumo mantenido de alcohol.

Tendencia a la legitimación del consumo de marihuana.

Aumento significativo del consumo de drogas muy contaminadas con otras sustancias que modifican su efecto base.⁽⁵⁾

Consumo alarmante de heroína y otros opioides de prescripción médica.

La posición geopolítica como país de tránsito de drogas y la cercanía de los países productores de cocaína, implica una fuerte incidencia de distintos tipos de actores y niveles de tráfico.⁽⁶⁾

Esta situación demanda del estado un esfuerzo integral y constante que debe tender a elevar sostenidamente la calidad de vida de la población, con especial énfasis en el desarrollo de condiciones culturales, educacionales, de empleo y de reforzamiento de la familia como célula principal de la organización social.

El problema que se vive actualmente en relación con el consumo de drogas ha ido adquiriendo una dimensión que amerita la cooperación integral para desplegar el máximo de atención, con el fin de generar una mayor preocupación y consenso para que emerjan nuevas formas de hacer las cosas desde la evaluación, comprensión y enfrentamiento a través del fortalecimiento de políticas y planes centrados en acciones estructurales que contrarresten los principales factores de riesgo en esta problemática con la necesaria asignación de fondos.⁽¹⁾

Un aspecto relevante lo constituye la defensa sin medidas de los derechos individuales, que llega a alcanzar el derecho a consumir drogas ilegales. En este punto del análisis de la situación debemos preguntarnos si estamos utilizando el discurso de los derechos con la utilidad real de nuestros tiempos o si le estamos otorgando prioridad a la defensa de los derechos de los jóvenes y adolescentes sobre temas de los que aún no tienen una clara conciencia de futuro inmediato, cuando su formación vocacional y su orientación profesional quedan auto cuestionadas con la misma intensidad y frecuencia que lo hacen con su presente y futuros inmediatos.

Garantizar el efecto positivo de la familia en la concepción del derecho individual se torna un problema social más, cuando se concibe una formación psicológica que puede estar opuesta y reñida con los valores positivos de la familia ecuatoriana, el grupo escolar y la sociedad.

El tema de las libertades y los derechos abre un complejo debate sobre quién será el responsable de dar respuesta a las constantes dudas de los jóvenes y adolescentes ecuatorianos, si la relación con la familia es distante y empeorada por horarios de los padres hiper trabajadores, la tecnología mecanicista y globalizada además de los medios informativos dirigidos a las banalidades.

Alinear un discurso social claro, sin ambivalencias ni relativismos de cero tolerancias al alcohol y las drogas antes de los 18 años, ha sido una propuesta concreta que ha tenido no pocas resistencias tanto activas como pasivas y donde la información de los medios de comunicación que asocia de manera casi simbiótica la diversión con el valor de la imagen se vuelve un enemigo visible.

Estudios en nuestro medio han analizado las diferentes formas de abordaje de esta problemática tan compleja, pero enfocada científicamente desde que la legislación de drogas en Ecuador (una de las más punitivas en el continente antes del 2015), con penas muy altas por el delito de posesión, incluso de una pequeña cantidad de drogas, cambió.

Una encuesta en la población estudiantil del cantón Milagro que relacionó el consumo de drogas con la autoestima encontró valores porcentuales muy variados relacionados con intereses individuales ⁽⁷⁾.

La identificación de factores de riesgo y de factores protectores con la finalidad de establecer técnicas y estrategias para generar cambios y diseñar propuestas de programa de prevención primaria, ha sido de utilidad según lo demuestran las investigaciones realizadas en diversas regiones del país,^(8,9,10) que dan cuenta de la posibilidad de daño psíquico con deterioro en consumidores activos⁽¹¹⁾ y deterioro de las relaciones sociales.

El incumplimiento de los proyectos para identificar y tratar adecuadamente los trastornos adictivos ha dado paso a un avance progresivo del deterioro social en espacios antes no analizados, dificultando la capacidad diagnóstica de los profesionales⁽¹²⁾ y aumentando el riesgo evolutivo.

La unidad de criterios no será suficiente, se necesita unidad de acciones⁽⁶⁾, se trata no de querer lo mismo, sino de dirigirse a un mismo objetivo, aprovechando cuando se habla el mismo idioma, entenderse con la problemática, además de aspirar a convertir en un cuestionamiento extemporáneo la clásica pregunta: ¿Qué les pasa a los adolescentes? cuando debemos preguntarnos: ¿Qué están haciendo mal los actores familiares y sociales?

Una particular atención ha merecido la acción sobre los grupos de mayor riesgo de consumo de sustancias, donde la adolescencia y los grupos de edades estudiantiles universitarios se enfrentan a nuevos y únicos desafíos, lo que según Skidmore (2016) los hace propensos al uso de alcohol, marihuana y al uso no médico de medicamentos recetados, además de la comorbilidad con patologías mentales como la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos y del comportamiento.^(13,14)

Las consecuencias del consumo en cualquier espacio y en grupos específicos incluyen problemas legales, académicos y de salud mental, participación en otros comportamientos de riesgo, aumento de las tasas de lesiones y muerte.

Toca a nuestros decisores políticos propiciar los recursos y espacios que permitan la identificación temprana de los factores de mayor riesgo y ofrecer programas de prevención e intervención. A pesar de la amplia evidencia que respalda dichas falencias, muchos grupos poblacionales, en especial los jóvenes no logran acceder a tratamientos adecuados.

Conclusiones

La evolución en los últimos años del comportamiento del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en la población ecuatoriana ha sido de crecimiento. Los mecanismos utilizados para la prevención y el tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas en el Ecuador no han mostrado eficacia, por cuanto los criterios de interdisciplinariedad, interministerialidad e integridad no se tienen en cuenta al momento de diseñar las estrategias, las cuales deben tener en cuenta las experiencias de los países vecinos.

Referencias bibliográficas

1. Haffajee RL, Frank RG. Making the opioid public health emergency effective. JAMA Psychiatry. 2018 [citado 25/08/2020];75(8):767-768. Disponible en:
<https://jamanetwork.com/journals/jamapsychiatry/article-abstract/2678579>
2. McCance Katz EF, Giroir BP. The Trump Administration's Actions to Address the Opioid Public Health Crisis. JAMA Psychiatry. 2019 [citado 25/07/2020];76(1):100-101. Disponible en:
<https://jamanetwork.com/journals/jamapsychiatry/article-abstract/2709649>
3. Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas 2017-2021. SETED 2017. [citado 20/07/2020]. Disponible en:
http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/5.Dr_.%20Josué%20VegaPlan%20Nacional%20de%20Drogas%202017-2021.pdf.
4. Asamblea Mundial de la Salud, 69. La dimensión de salud pública del problema mundial de las drogas, en particular en el contexto del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas, celebrado en abril de 2016. Ginebra:OMS. 2016 [citado 28/05/2021]. Disponible en:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/253020/A69_12-sp.pdf?sequence=1&isAllowed=y
5. Garata G. Así se adulteran las drogas en América Latina. The New York Times en español. [citado 14/09/2018]. (Salud). Disponible en:
<https://www.nytimes.com/es/2018/09/14/espanol/america-latina/testeo-drogas-adulteradas-duque.html>
6. TNI. Reforma de la ley de drogas en Ecuador: Guía básica. Países Bajos:TNI; 29/06/2015. [citado 20/07/2020]. Disponible en:
<https://www.tni.org/es/publicacion/reforma-de-la-ley-de-drogas-en-ecuador-guia-basica>

Causas y condiciones del uso indebido de drogas en Ecuador

7. Durango Reina L. El consumo de drogas y su influencia en las conductas inadecuadas de los adolescentes de segundo año de bachillerato del colegio Otto Arosemena Gómez del cantón Milagro.[Tesis].[Ecuador]: Universidad Estatal de Milagro;2017.111p. disponible en:

<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/3588/1/EL%20CONSUMO%20DE%20DROGAS%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20LAS%20CONDUCTAS%20INADECUADAS%20DE%20LOS%20ADOLESCENTES%20DE%20SEGUNDO-Luis%20Durango.pdf>

8. Muñoz Bailón MA, Párraga Velásquez GE. Factores que influyen en el consumo de drogas ilícitas en adolescentes de 14 a 17 años en la ciudadela "San Eduardo" Guayaquil de enero - abril 2011.(Tesis).Ecuador: Universidad Estatal de Milagro;2011

9. Mosquera Granja JW. Programa de prevención primaria del consumo de drogas en niños y adolescentes de 12 a 15 años del colegio ITE enfocado en entrenamiento de habilidades sociales y la creación de grupos élite. [Tesis]. Universidad de Guayaquil, Ecuador. [citado 20/07/2021];2013.15p. Disponible en:

https://documen.site/download/programa-de-prevencion-primaria-del-consumo-de-drogas_pdf

10. Cercado A, Sellan G, Mullo P. Factores protectores para la prevención del consumo de drogas en niños/as de 9 a 12 años, Parroquia "TAURA", Cantón Naranjal, octubre 2010- julio 2011.(Tesis).Ecuador: Universidad Estatal de Milagro ;2012

11. Valdevila Figueira JA, Gilbert Jaramillo J, Carcelén Torres R, Valdevila Santiesteban R, Murillo Zúñiga D. Relación entre el consumo de drogas psicoactivas y el deterioro cognitivo en pacientes ecuatorianos drogodependientes. CCM.2020 [citado 05/05/2021];24(2). Disponible en: <http://www.revcoemed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/3108>

12. Toney Butler TJ, Siela D. Recognizing Alcohol and Drug Impairment in the Workplace in Florida. Treasure Island (FL): StatPearls Publishing; 2022 [citado 25/08/2022]. Disponible en:

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29939551/>

13. Skidmore CR, Kaufman EA, Crowell SE. Substance Use Among College Students. Child Adolesc Psychiatr Clin N Am. 2016 [citado 25/08/2020];25(4):735-753. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1056499316300645>

14. Crockford D, Addington D. Canadian Schizophrenia Guidelines: Schizophrenia and Other Psychotic Disorders with Coexisting Substance Use Disorders. Can J Psychiatry. 2017 [citado 25/08/2021];62(9):624-634. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5593250/>

Financiamiento

Ninguno.

Conflictos de intereses

No existen conflictos de intereses a reportar por parte del equipo de trabajo e Instituciones implicadas.

Aprobación ética

La aprobación ética para el uso responsable de los datos fue provista por la institución responsable, Instituto de Neurociencias de Guayaquil – Ecuador.

Contribución de autoría

Conceptualización: José Alejandro Valdevila Figueira,

Curación de datos: José Alejandro Valdevila Figueira.

Análisis formal: José Alejandro Valdevila Figueira, Rocío Valdevila Santiesteban.

Adquisición de fondos: José Alejandro Valdevila Figueira.

Investigación: José Alejandro Valdevila Figueira, Rocío Valdevila Santiesteban, Marlene Pérez Vázquez.

Metodología: José Alejandro Valdevila Figueira, Maria Gracia Madero Dutazaka.

Administración del proyecto: José Alejandro Valdevila Figueira.

Recursos: José Alejandro Valdevila Figueira.

Software: José Alejandro Valdevila Figueira, Rocío Valdevila Santiesteban.

Causas y condiciones del uso indebido de drogas en Ecuador

Supervisión: José Alejandro Valdevila Figueira.

Validación: José Alejandro Valdevila Figueira, Maria Gracia Madero Dutazaka.

Visualización: José Alejandro Valdevila Figueira.

Redacción – borrador original: José Alejandro Valdevila Figueira, Rocío Valdevila Santiesteban, Marlene Pérez Vázquez.

Redacción – revisión y edición: José Alejandro Valdevila-Figueira, Rocío Valdevila Santiesteban, Maria Gracia Madero Dutazaka.



Esta obra está bajo [una licencia de Creative Commons Reconocimiento-
No Comercial 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)